

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 04/05/2026

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	CONVER
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CONVERTIDORA INDUSTRIAL, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	30/04/2026
<b>HORA</b>	10:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	95.15 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

Resumen de los acuerdos de la asamblea tomados por mayoría de votos de los accionistas presentes o representados.

- (a) Se aprueba el Informe Anual de Actividades del Comité de Prácticas Societarias, relativo al Ejercicio Social de 2025 en los términos propuestos.
- (b) Se aprueba el Informe Anual de Actividades del Comité de Auditoría de la Sociedad, relativo al Ejercicio Social 2025 en los términos propuestos.
- (c) Se aprueba el Informe del Director General de la Sociedad, conjuntamente con los informes a que se refiere el artículo 172 de la ley General de Sociedades Mercantiles, y con el informe del auditor externo de la sociedad, RESA Y ASOCIADOS, S.C. todos ellos en los términos propuestos.
- (d) Se hace constar que para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 76, fracción XIX de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se dio lectura al informe sobre la revisión de la situación fiscal de la Sociedad, relativo al cumplimiento de sus obligaciones fiscales durante el Ejercicio Social de 2024.
- (e) Se hace constar que se dio lectura y aprobó la Opinión del Consejo de Administración, sobre el Informe del Director General.
- (f) Se aprueban en los términos propuestos, los informes a que se refieren los incisos d) y e) de la fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, relativos al Ejercicio Social de 2025, que comprenden en primer lugar la opinión del órgano de administración de la Sociedad, sobre el Informe del Director General, así como el Informe a que se refiere el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- (g) Se aprueba la gestión del Consejo de Administración y del Director General de la Sociedad, por el Ejercicio Social 2025, y se ratifican sus gestiones hasta esta fecha.
- (h) Considerando el contexto internacional y nacional de volatilidad comercial y del tipo de cambio, ocasionado por la inestabilidad en la definición de aranceles y la imposición de barreras no arancelarias por parte de Estados Unidos a diversos países, así como la escasez de helio y otros insumos afectados por el conflicto bélico en Medio Oriente, factores que son indispensables para la fabricación de los productos que comercializa la Sociedad, se presentan retos significativos

FECHA: 04/05/2026

que pueden impactar el desempeño financiero y operativo de la Sociedad. Este impacto se manifiesta tanto en su papel como deudor ante instituciones bancarias y otras entidades financieras, como en la continuidad de sus operaciones. Ante esta situación, la Asamblea, por unanimidad de votos, autoriza al Consejo de Administración de la Sociedad a resolver implementar todas las medidas que considere pertinentes para atender y prever de la mejor manera posible la situación financiera en la que se encuentra la Sociedad, derivada de los factores expuestos. Dichas medidas incluyen procurar sostener la operación integral y la continuidad de los negocios de la Sociedad, utilizando los medios corporativos y legales disponibles para negociar y/o reestructurar pasivos, ya sea por la vía judicial o extrajudicial, otorgando y/o modificando para tales efectos todo tipo de garantías reales y/o personales. Asimismo, en caso de ser necesario para mantener el orden con los acreedores, se aprobó con el voto en contra de Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, quien representa 16,281,958 acciones, facultar al Consejo de Administración para resolver, si así lo determina y sin responsabilidad frente a los accionistas, presentar la solicitud de concurso mercantil ante el juez competente, conforme a los términos, condiciones y derechos que establece la Ley de Concursos Mercantiles y para designar y otorgar los poderes que considere conveniente al efecto.

(i) Se determina enviar a la cuenta de resultados (utilidades/pérdidas acumuladas) la utilidad neta del Ejercicio Social 2025 que asciende a la cantidad de \$4'735,000.00 M.N. (Cuatro Millones Setecientos Treinta y Cinco Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional).

(j) Se autoriza que la Sociedad destine hasta la suma \$19'000,000.00 M.N. (diecinueve millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) para utilizarla en la compra de acciones propias de conformidad con los lineamientos establecidos por el artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables.

(k) Se ratifican y aprueban todas las acciones tomadas por los miembros del Consejo de Administración, liberándolos a cada uno de ellos sujeto a lo señalado por el artículo 33 de la Ley del Mercado de Valores, de cualquier responsabilidad en el ejercicio de sus funciones otorgándoles el finiquito más amplio que en derecho proceda.

(l) Con la salvedad propuesta por el Presidente de la Asamblea, se ratifica a los actuales integrantes del actual Consejo de Administración de la Sociedad, por lo que dicho Consejo en lo sucesivo estará compuesto por las siguientes personas, en sus cargos de titulares o suplentes, en el entendido que los consejeros suplentes lo serán de aquellos consejeros titulares que tengan la misma calidad de consejeros independientes o relacionados. En cada caso la calidad de sus integrantes fue también calificada por esta asamblea, de conformidad a lo establecido en el artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores:

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

#### MIEMBROS PROPIETARIOS CALIDAD

Alejandro de la Garza Hesles (Presidente)	Relacionado
Juan Jaime Petersen Farah	Independiente
Sergio Valdes Orejas	Independiente
Eduardo Humberto Jiménez González	Independiente
José Miguel Rodríguez Mendoza	Relacionado

#### CONSEJERO SUPLENTE CALIDAD

Angel Contreras Moreno	Independiente
Marisol Hermsillo Resendiz	Independiente
Maria Eugenia Barrón Limón	Independiente

(m) De acuerdo con lo establecido en la cláusula trigésima sexta del estatuto social y artículo 152 de la Ley General de Sociedades Mercantiles esta asamblea resuelve no exigir a los consejeros designados el otorgamiento de caución alguna para asegurar la responsabilidad en que pudiesen incurrir en el desempeño de sus cargos.

(n) Se ratifica con el carácter de Presidente del Consejo de Administración al señor Alejandro de la Garza Hesles con todas las facultades que le han sido otorgadas, así como a los señores Diego García de Quevedo Loza en el cargo de Secretario

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 04/05/2026

del Consejo de Administración, y Adolfo Garcin de la Cueva como su suplente, ambos sin formar parte del mismo.

(o) Se ratifica como Presidente del Comité de Auditoría y Presidente del Comité de Prácticas Societarias, respectivamente, a los señores Eduardo Humberto Jimenez Gonzalez y Juan Jaime Petersen Farah.

(p) Se hace constar que, con base a lo anterior y a la propuesta realizada por el presidente de la Asamblea, los Comités de Auditoría y Prácticas Societarias quedan integrados de la siguiente manera:

### COMITE DE AUDITORIA

NOMBRE CARGO

Eduardo Humberto Jiménez González Presidente (Independiente)

Juan Jaime Petersen Farah Vocal (Independiente)

Sergio Valdes Orejas Secretario (Independiente)

Angel Contreras Moreno Suplente (Independiente)

### COMITE DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

NOMBRE CARGO

Juan Jaime Petersen Farah Presidente (Independiente)

Eduardo Humberto Jiménez González Vocal (Independiente)

Sergio Valdes Orejas Secretario (Independiente)

Marisol Hermsillo Resendiz Suplente (Independiente)

Angel Contreras Moreno Suplente (Independiente)

(q) Se hace constar que, al estar integrado el Comité de Prácticas Societarias por mayoría de consejeros con la calidad de independientes, la Sociedad deberá revelar dicha circunstancia al público, en los términos del primer párrafo del artículo 25 de la Ley del Mercado de Valores.

(r) Por lo que respecta la remuneración que deberán de percibir con cargo a la Sociedad, los miembros que integran el Órgano de Administración de la Sociedad, exceptuando al secretario titular y a su suplente de dicho Consejo, se determina que por cada sesión en la que participen, reciban una moneda de 10 pesos oro o su valor equivalente, neta después de impuestos y retenciones, ya que la Sociedad por su cuenta liquidará los impuestos que de esa remuneración se causen.

(s) Se hace constar que la clave de Registro Federal de Contribuyentes de cada uno de los miembros del Consejo de Administración, de su secretario y de su suplente es la siguiente:

Alejandro De la Garza Hesles RFC: GAHA610426NQ0

Juan Jaime Petersen Farah RFC: PEFJ581119EXA

Sergio Valdés Orejas RFC: VAOS4401095B6

Eduardo Humberto Jiménez González RFC: JIGE550115EN7

Marisol Hermsillo Resendiz RFC: HERM740607IN1

José Miguel Rodríguez Mendoza RFC: ROMM730929KU6

Angel Contreras Moreno RFC: COMA700430R9A

Maria Eugenia Barrón Limón RFC: BALE740410EA5

Diego García de Quevedo Loza RFC: GALD710830EU8

Adolfo Garcin de la Cueva RFC: GACA6010294L5

(t) Son delegados de esta asamblea los señores Alejandro de la Garza Hesles, José Miguel Rodríguez Mendoza, Diego García de Quevedo Aceves y Diego García de Quevedo Loza, a quienes se les otorgan en lo individual, todas las potestades necesarias para realizar cualquier acto relacionado con las resoluciones de esta asamblea incluyendo la facultad para comparecer ante el Notario Público de su elección, a ejecutar los acuerdos tomados por esta asamblea y hacer protocolizar un ejemplar del acta que con motivo de esta asamblea se levante en la que podrá incluirse una compulsas de los estatutos sociales de la Sociedad, la clave del Registro Federal de Contribuyentes de los accionistas o casas de bolsa depositantes de acciones de la Sociedad ante la S.D. Indeval S.A. de C.V. Institución para el Depósito de Valores que la hubiesen entregado, y solicitar su inscripción en el Registro público de la Propiedad y de comercio del domicilio social de la

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 04/05/2026

---

Sociedad.

(u) Se aprueba la presente acta como ha quedado acordado.

Alejandro De la Garza Hesles  
Presidente

Diego García de Quevedo Loza  
Secretario

Francisco Javier de Jesús Chavira Landino  
Escrutador